

<p style="text-align: center;">Aspectos a tener en cuenta para elaborar el proyecto de investigación desde la perspectiva cuantitativa.</p> <p style="text-align: center;">Extensión total no mayor a 6 páginas</p>
<p style="text-align: center;">Título</p> <p>Debe ser conciso, informativo y reflejar la esencia del trabajo.</p>
<p style="text-align: center;">Introducción</p> <p>Definir el tema y los términos de frecuencia, gravedad, trascendencia, impacto y factibilidad de estudio. Definir el problema en términos de frecuencia, gravedad, trascendencia, impacto y factibilidad de estudio. Describir antecedentes que fundamentan el estudio (hechos trascendentes relacionados con el tema y la disciplina) Describir la hipótesis, recordando que los trabajos exploratorios o descriptivos no necesariamente presentan hipótesis.</p>
<p style="text-align: center;">Objetivos</p> <p>Mencionar claramente los objetivos del proyecto. Expresarlos en forma explícita y rigurosa y que estén estrechamente vinculados al enunciado del problema. Verificar que a partir de los objetivos se puede operacionalizar las respuestas a las hipótesis (si el proyecto las tiene). No confundirlos con propuestas de intervención</p>
<p style="text-align: center;">Metodología</p> <p>Determinar el tipo de estudio. Definir la población y muestra (tipo de muestra) Definir las unidades de observación y/o establece criterios de inclusión, exclusión. Definir variables y su operacionalización. Define dimensiones e indicadores si los hubiere. Determinar las técnicas de recolección de información. Presentar el instrumento para la recolección de la información. Si el instrumento de recolección de datos es una encuesta explicar su validación. Describir el Plan de análisis de los datos con el diseño estadístico empleado.</p>
<p>Bibliografía</p> <p>Actualizada y acorde al tema de investigación. Toda la bibliografía citada en este ítem debe estar referenciada en el texto de la introducción y/o metodología. Se recomienda utilizar la normativa de Vancouver para la escritura en bibliografía. El número de citas actualizadas debe ser entre 20 y 40. Se entiende por cita actualizada las investigaciones que tienen menos de 10 años desde su publicación (preferentemente deben buscarse antecedentes de los últimos 5 años). Entre los antecedentes deben citarse estudios NACIONALES E INTERNACIONALES.</p>
<p>Consideraciones Éticas</p> <p>Describir las consideraciones éticas empleadas para la ejecución del trabajo, adjuntando el modelo de consentimiento informado que se va a emplear. En el caso de trabajar con base de datos secundarias se deberá contar con la autorización de la institución responsable de la misma y resguardando la identidad de las personas incluidas en la base.</p>
<p>Cronograma y recursos</p> <p>Definir recursos materiales y tecnológicos necesarios y diseñar el cronograma que se seguirá para la ejecución del trabajo.</p>